



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN DE 12 DE MARZO DE 2026

=====

En Murcia, en el Distrito El Carmen, a doce de marzo de dos mil veintiséis, siendo las veinte horas y seis minutos del día arriba indicado, en el Centro Cultural Municipal de Alameda de Capuchinos, 20, se reúne en Pleno la Junta Municipal Distrito El Carmen para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Basilio José Piñero Sáez, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Basilio José Piñero Sáez (Presidente)

D^a Rosa Ana Gómez Robles

D^a Josefa Sánchez Férez

D. Taras Ponomarenko Kozlenko

D. Adolfo Ortiz López

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Clara María García Sáenz de Tejada (Ausente)

D^a Paula Ferrer Díaz

D^a Laura Lucerga Pérez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Fernando María Sánchez-Parra Jiménez (Ausente)

Por la AA VV Carmelitanos

D^a Marta Latorre Catalán (Ausente)

Por la AA VV Murcia El Carmen

D. Jerónimo Jover Cornejo (Ausente)

Por la AA VV Mi Barrio del Carmen

D. José Soler Bernal

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos.

A continuación el Presidente indica que conforme a lo indicando en el Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas



entre los Asistentes sobre temas de interés del Distrito. El Presidente comenta que en el turno de Ruegos y Preguntas los Vecinos tendrán 3 minutos, harán una Pregunta o Ruego, comentando que no se contestarán preguntas que ya fueran realizadas y contestadas. También indica que esto suponer mayor agilidad, estableciéndose un nuevo turno de intervenciones si lo permitiera la duración del Pleno.

A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación Acta de Pleno Ordinario de 22 de Enero de 2026 y Acta de Pleno Extraordinario de 6 de Febrero de 2026

El Presidente toma la palabra y pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma los borradores de las Actas y el resto de Documentación a Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación el Presidente comenta si están conformes con la redacción dada, dando también su conformidad, procediendo a su Votación. Tras el Debate y Deliberación del Acta de Pleno Ordinario de 22 de Enero de 2026, se procede a su Votación Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Ordinario de 22 de Enero de 2026. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6; 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Socialista. Tras el Debate y Deliberación del Acta de Pleno Extraordinario de 6 de Febrero de 2026 se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Extraordinario de 6 de Febrero de 2026. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6; 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Socialista.

2. Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN									
PLENO ORDINARIO DE 12.03.2026									
INFORME DE GASTOS DEL PERIODO									
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva
920260003156	AD	17/01/2026	22026002327	2026 0 807 9240 22609	542,08	8737295618	BERPIANO TRADING, S.L	807 DISTRITO EL CARMEN. Concierto Recogida de Alimentos 30 de Enero	220260001293
920260003156	AD	10/02/2026	22026004633	2026 0 807 9240 22699	1.573,00	805521133	HIPOCAMPUS EVENTOS ARTISTICOS, SL	807 DISTRITO EL CARMEN. Carnaval 2026. Actuación Inicio Carnaval 13 Febrero. Pleno 05/02/26	220260004377
920260003160	AD	10/02/2026	22026004636	2026 0 807 9240 22699	2.722,50	805561014	SONIDO S&J MURCIA, SL	807 DISTRITO EL CARMEN. Carnaval 2026.9 Coches con Sonido 13 de Febrero. Pleno 05/02/26	220260004378
920260003203	AD	10/02/2026	22026004645	2026 0 807 9240 22699	227,48	48424921P	LOPEZ PASCUAL DE RIQUELME, FATIMA	807 DISTRITO EL CARMEN. Carnaval 2026. Cartelería Pleno 05/02/26	220260004226
920260003208	AD	10/02/2026	22026004650	2026 0 807 9240 22699	3.135,00	27431208M	LOPEZ AVILES JOSE ANTONIO	807 DISTRITO EL CARMEN. Carnaval 2026. Monas y Chocolate el 13 Febrero. Pleno 05/02/26	220260004379
920260005662	PC	05/03/2026	22026007434	2026 0 807 9240 22609	1.265,00	873404089	CRISDALOFER 2005 S.L	807 DISTRITO EL CARMEN. REC Extrajudicial Facturas F/2025/17031-F/2025/18395 Concejal Pedanías y Vertebración Territorial	80
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)					9.465,06				
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)					0,00				
TOTAL GASTOS PERIODO					9.465,06				

807 DISTRITO EL CARMEN									
PLENO ORDINARIO 12.03.2026									
INFORME DEL PRESUPUESTO									
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Pendientes de Utilización	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	807	9240	21000	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0	807	9240	21200	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0	807	9240	22199	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	807	9240	22609	44.855,00	44.855,00	1.265,00	1.265,00	542,08	43.047,92
0	807	9240	22699	41.320,00	41.320,00	0,00	0,00	22.957,66	18.362,34
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				88.175,00	88.175,00	1.265,00	1.265,00	23.499,74	63.410,26
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO				88.175,00	88.175,00	1.265,00	1.265,00	23.499,74	63.410,26

3. Mociones de los Grupos Políticos Mociones del Grupo Socialista



Moción del Grupo Socialista sobre Apertura de Patios Escolares, Espacios Deportivos y Ocio Saludables en el Distrito El Carmen

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D^a Paula Ferrer para dar lectura a la Moción. En su Exposición de Motivos indica que la falta de espacios públicos para la práctica deportiva espontánea y reglada es una demanda histórica en el Barrio de El Carmen. Actualmente, muchos jóvenes acceden a los centros educativos fuera del horario lectivo saltando las vallas para utilizar las pistas, lo que conlleva riesgos de seguridad y episodios de vandalismo por falta de supervisión. La salud pública en nuestra región arroja datos preocupantes. Según el último informe del INE la Región de Murcia se encuentra en una situación crítica respecto a la obesidad, liderando las tasas en población menor de edad y ocupando los primeros puestos en adultos. Así mismo, los niveles de sedentarismo en los barrios del sur de la ciudad son superiores a la media, debido en parte a la falta de infraestructuras deportivas abiertas y accesibles. Abrir los patios escolares no es solo una medida de seguridad, sino una estrategia de salud pública. Ya contamos con el modelo del Pabellón Deportivo del CEIP Los Álamos que mediante un acuerdo con una federación deportiva se hace uso de las instalaciones deportivas fuera del horario escolar y el IES El Carmen, que en horario de tarde ofrece las pistas para clases de baloncesto, patinaje y otros deportes. Extender este modelo a los colegios públicos del barrio, CEIP El Carmen, CEIP Félix Rodríguez de la Fuente, CEIP Ciudad de Murcia supondría hacer frente al sedentarismo, prevenir el vandalismo y optimizar los recursos públicos ya existentes. Propuesta de Acuerdo, por todo lo expuesto, el grupo socialista de Junta Municipal de El propone los siguientes acuerdos: Primero. Instar a la concejalía de Deportes a realizar un estudio de viabilidad en los centros educativos de primaria del barrio de El Carmen para la apertura de sus pistas polideportivas fuera del horario lectivo, fines de semana y periodos vacacionales. Segundo. Establecer convenios de colaboración con clubes deportivos, asociaciones vecinales y entidades de ocio del barrio que cumplan una serie de requisitos siguiendo el mismo modelo que se realiza con los auditorios, los espacios culturales y aulas municipales. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar con respecto a la moción presentada por el Grupo Socialista sobre la apertura de patios escolares como espacios deportivos y de ocio saludable hemos de decirle lo siguiente: El Ayuntamiento ya está aplicando políticas que cumplen los objetivos de la moción. Quizá lo desconozcan, aunque fue presentado públicamente el 2 de febrero de este mismo año, pero el programa municipal VIBRA, actualmente en marcha durante el curso 2025-2026, ya contempla la apertura y uso de centros educativos fuera del horario lectivo con el fin de ofrecer alternativas de ocio saludable a menores de entre 7 y 16 años. Este programa se desarrolla en 16 colegios públicos y 8 instalaciones municipales, sumando 24 ubicaciones en



barrios y pedanías. Además, VIBRA amplía de forma significativa la intervención municipal, ofreciendo más de 2.400 horas de actividades deportivas y creativas, más del doble que la edición anterior, impartidas por personal cualificado fuera del horario escolar. No hace falta solicitar que se inste a la concejalía de deportes para que realice un estudio de viabilidad cuando la coordinación entre concejalías ya está prevista, se encuentra operativa y en pleno funcionamiento. Fíjese Sra. Ferrer, actualmente gracias a la colaboración entre las concejalías de Bienestar Social, Educación, Talento Joven y Deportes (cuatro concejalías), se trabaja de forma coordinada en: La apertura de centros educativos en horario no lectivo, la programación de actividades deportivas y de ocio saludable, la elaboración del mapa municipal de espacios deportivos, que permitirá priorizar zonas de actuación y optimizar el uso de instalaciones públicas. Por tanto, el estudio de viabilidad que solicita la moción ya está siendo desarrollado a nivel municipal con alcance global, no sólo en Barrio El Carmen, y no lo digo yo, lo recogía claramente la nota de prensa del día 2 de febrero cuando se presentó el plan VIBRA, con los concejales competentes, la Directora del CEIP El Carmen y yo mismo, entre otros. La propuesta que usted plantea respecto a la colaboración con entidades y clubes deportivos, Sra. Ferrer, también está ya en marcha. El Ayuntamiento mantiene convenios activos con clubes, asociaciones vecinales y entidades de ocio, el Ayuntamiento ya colabora con AMPAs, asociaciones deportivas, culturales y musicales para el uso de los centros educativos. Estas entidades han presentado y ejecutado 232 actividades en horario extraescolar sólo en el primer trimestre del curso actual. Todo esto es sólo el principio y, como comentaba, es más del doble que en el año anterior, y mediante la coordinación entre concejalías se irán cambiando las actividades en el resto de colegios públicos y en aquellas instalaciones municipales que puedan acogerlas. En conclusión y por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Popular no va a apoyar esta moción, ya que las medidas que plantea ya están implantadas, activas y funcionando. Una vez más la oposición presenta iniciativas cuando el equipo de gobierno del Grupo Popular del Ayuntamiento de Murcia ya ha realizado el trabajo y avanza varios pasos por delante. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, No Aprobándose por Mayoría: Primero. Instar a la concejalía de Deportes a realizar un estudio de viabilidad en los centros educativos de primaria del barrio de El Carmen para la apertura de sus pistas polideportivas fuera del horario lectivo, fines de semana y periodos vacacionales. Segundo. Establecer convenios de colaboración con clubes deportivos, asociaciones vecinales y entidades de ocio del barrio que cumplan una serie de requisitos siguiendo el mismo modelo que se realiza con los auditorios, los espacios culturales y aulas municipales. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 1, Votos en Contra 5, los 5 Vocales del Grupo Popular. La Moción del Grupo Socialista no prospera.

4. Informe del Presidente

INFORME DEL PRESIDENTE 12-03-2026

ACCIONES PARQUES Y JARDINES 20 DE ENERO 12 DE MARZO

En estos dos meses se han revisado los grandes ejemplares en Cuartel de Artillería y jardín de Floridablanca en varias ocasiones por una empresa externa especializada en Ficus.

Reposición de arbustos y árboles en Cuartel de Artillería, Jardín de Floridablanca, Paseo Fotógrafo Verdú, Torre de Romo, Paseo Corvera, Avda. Canalejas, Actor José Crespo, Callejón del Rosal, Calle Cartagena, calle industria.

Reposición de césped artificial en jardín de pintor pedro flores.

Endoterapia en Palmáceas en la calle alcalde Juan López Somalo, callejón del León, Los molinos, callejón del conde, madre Elisea Oliver.

En el Cuartel de Artillería se han reparado bancos, juegos infantiles, vallado perimetral, reparación de fuentes, traslado de maceteros, retirada de rama, reparación de red de riego, reposición de carteles, Endoterapia en Palmáceas, control biológico, revisión y poda de arbolado.

También se han reparado los juegos infantiles en callejón del conde, Álvarez Quintero, jardín viudes, calle gaviota, paseo corvera, actor Cecilio pineda, museo de la ciencia.

Apeo y destocoado de arbolado y palmáceas en calle Cartagena.

En Jardín Pintor Pedro Flores reparación de la pérgola.

En el jardín de Floridablanca se ha repuesto de albero los alcorques, reposición de arbustos, control biológico, reparación de bancos, endoterapia en palmeras, poda de grandes ejemplares, reposición de albero en los jardines. Reparación juegos infantiles.

En el callejón del conde, se han reparado juegos infantiles, reparación tuberías de riego, limpiezas malas hierbas. Reparación juegos infantiles.

En el Jardín de la Chimenea, se ha reparado la incidencia de riego.

En el jardín de Pintor Pedro Flores, juegos infantiles, reparación tuberías de riego, limpiezas malas hiervas. Reparación juegos infantiles, reparación de tarima, mobiliario urbano, revisión de árboles y revisión de instalaciones deportivas.

En el jardín viudes se han revisado los juegos infantiles, parque canino, y se ha reparado incidencia eléctrica de programadores.

En el nudo de ciudad de Almería se ha reparado incidencia en programadores.

Paseo Actor Cecilio Pineda, Plaza Museo de la Ciencia, calle gaviota, Marqués de Corvera, Callejón del Conde, revisión de juegos infantiles.

En plaza Álvarez quintero / Sta Úrsula se ha revisado los juegos infantiles reparando los deteriorados.



Como indicamos en todos los plenos, continuamos con la revisión semafórica del barrio adaptando los tiempos de los mismos a la intensidad o fluidez del tráfico, comprobando con los técnicos que, por ejemplo, el semáforo del final de paseo Corvera con Floridablanca los técnicos han comprobado que no ponerlo en rojo en ciertos momentos podría generar mayor congestión, por lo que han decidido reducir su tiempo, pero mantenerlo para conseguir un flujo más eficiente.

Por otro lado, respecto al hundimiento de la calle Paseo Corvera en el cruce con Alameda de Capuchinos, se ha realizado una investigación por parte de EMUASA para comprobar si la arqueta colindante presenta alguna fuga.

Han introducido cámaras por toda la tubería y, finalmente, los técnicos certifican que no existe ninguna fuga. Con ello, Ingeniería Civil del Ayuntamiento ya dispone del parte para venir a repararlo a la mayor brevedad. Espero que, como mucho la semana que viene, esté solucionado.

SERVICIO LIMPIEZA EN EL BARRIO DE EL CARMEN

Hay que recordar que hemos implementado un servicio de emergencias que actúa de manera extraordinaria cuando se le avisa. Este servicio se encarga de la retirada de muebles que se sacan sin haber llamado previamente, así como de los contenedores que se llenan en horas intempestivas.

PLAN ESPECIAL DE CONCIENCIACIÓN Y LIMPIEZA EN DIFERENTES CALLES DEL BARRIO DEL CARMEN.

Tal y como nos comprometimos en el pleno anterior, se llevaría a cabo una limpieza integral al menos con periodicidad trimestral, acompañada de un plan especial de choque y de concienciación en todo el barrio, NO como otras veces que se han realizado en los puntos más conflictivos de basuras, este plan especial se ha realizado en TODO EL BARRIO. Dicha actuación se ha realizado hoy, aunque la intervención estaba prevista para el pasado martes, pero tuvo que suspenderse debido a las lluvias. Esta mañana, desde las 06:00 h, se ha puesto en marcha todo el dispositivo previsto. El dispositivo de limpieza ha estado compuesto por los siguientes recursos municipales:

5 CityJet, equipos de agua de gran capacidad.

1 hidrolimpiador.

2 barredoras de calzadas.

1 barredora de aceras.

1 camión de recogida de muebles.

1 hidrolimpiador especializado en eliminación de grafitis.

1 peón de mantenimiento de papeleras.

1 vehículo volquete para vaciado de papeleras.

1 vehículo con peón para repaso en zonas inaccesibles.

1 camión grúa para izado de contenedores y limpieza de superficie.

1 peón realizando labores de desbroce.



Este plan de acción cuenta además con la participación de las Brigadas Cívicas, que están visitando los comercios del barrio tanto en horario de mañana como de tarde para comprobar el estado y la tipología de los residuos generados, así como su correcta procedencia.

Durante estas visitas, se mantiene un diálogo directo con vecinos y comerciantes, informándoles sobre los horarios de depósito de residuos y sobre las rutas de recogida de cartón comercial destinadas a los establecimientos.

Las Brigadas Cívicas permanecerán toda esta semana y la próxima realizando labores informativas tanto a comercios como a residentes, recordando la forma adecuada de depositar los residuos.

En el caso del cartón comercial, se está informando a los establecimientos de que debe depositarse entre las 15:00 y las 17:00 horas en los puntos de contenedores más cercanos, para que el camión pueda efectuar la recogida a partir de las 17:00 horas.

Asimismo, esta mañana las Brigadas Cívicas y yo personalmente, hemos informado al presidente de la Asociación de comerciantes sobre los horarios establecidos para la recogida del cartón comercial para que él pueda trasladárselo a sus asociados.

Como ya hemos dicho en reiteradas ocasiones desde que este equipo de gobierno tomó posesión en el Barrio de El Carmen, este plan de acción no va a ser único y se irán programando conforme sea necesario y ya le podemos avisar, si no antes, en el trimestre próximo realizaremos otra limpieza exhaustiva como las anteriores. Nuestro compromiso sigue siendo trabajar para mejorar nuestro barrio y cumplir con las promesas realizadas.

ACTIVIDADES

Tal y como se ha ido informando en los distintos plenos, alcanzamos un acuerdo con la Asociación de Artesanos Murcianos EVENTMUR para instalar un mercadillo artesanal el primer domingo de cada mes, excepto en julio y agosto, en el Paseo Escultor Juan González Moreno. Este mercadillo se ha celebrado los primeros domingos de los meses de febrero y marzo, y continuará realizándose el primer domingo de cada mes, excepto en julio y agosto, hasta final de año. La respuesta tanto de los vecinos del barrio como de los propios artesanos está siendo excelente, lo que nos anima a seguir impulsando este tipo de iniciativas. Este mercadillo no solo está generando una gran satisfacción entre los artesanos, sino que también está teniendo un impacto muy positivo en los establecimientos de restauración del barrio. Muchos de ellos nos están trasladando su agradecimiento y nos animan a continuar con este tipo de iniciativas, que atraen a más visitantes los domingos y contribuyen a incrementar sus ventas.

También informar que durante estos meses, concretamente el 30 de enero, el CEIP Nuestra Señora del Carmen acogió un acto oficial en el que se presentó un informe sobre el desperdicio alimentario (p. 3). Durante la presentación se expusieron datos relevantes, como que el 60% del desperdicio alimentario



procede de los restos de plato, es decir, comida servida que no llega a consumirse; mientras que el 28,5% se genera en cocina y el 11,5% restante corresponde a desperdicio no evitable en el comedor. Asimismo, se comunicó que la media diaria de desperdicio entre los centros analizados asciende a 103,1 kilos, con una media de 105,06 gramos por alumno.

Durante el primer trimestre de 2026, EMUASA celebró en el Cuartel de Artillería un acto institucional al que asistimos. En este encuentro se presentaron los principales avances en materia de gestión del agua y sostenibilidad, así como las actuaciones previstas para seguir mejorando las infraestructuras hídricas del municipio.

También se ha realizado la presentación pública del proyecto del parque metropolitano, que será el mayor pulmón verde de la ciudad con 38.000 metros cuadrados (p. 4). Un espacio integrado en la estrategia Murcia Río y en la regeneración urbana de Barriomar, El Carmen y el Centro-Oeste. Además de la firma de los contratos con las empresas adjudicatarias, se presentaron maquetas, planos y recreaciones del parque, destacando: Una gran área infantil temática dedicada a inventores murcianos (Peral, De la Cierva, Hortensia Martínez, etc.). Una estructura icónica de más de 15 metros inspirada en el autogiro. Sistemas de drenaje sostenible, lago naturalizado, fuentes y zonas verdes.

El impacto que va a tener en nuestro barrio es más sombra, arbolado y áreas verdes, así como una mejora de la calidad del aire y un entorno más agradable. El proyecto está integrado en Murcia Río y tiene como objetivo "coser y unir la ciudad", conectando peatonalmente barrios del sur (como El Carmen y Barriomar) con zonas del norte como el Jardín de la Seda y la Pólvara. Al ser un proyecto emblemático con fuerte presencia mediática, El Carmen: Ganará atractivo residencial y comercial, Tendrá más tránsito de visitantes, Se beneficiará de mejoras urbanas asociadas a Murcia Río.

También incluirá espacios de convivencia como un anfiteatro natural para eventos, zonas verdes, áreas familiares y espacios de ocio, lo que dinamizará la vida social del barrio. Empezaremos a ver resultados a final de año. También queremos informar de que, del 27 al 30 de enero, se celebraron las III Jornadas de Recogida de Alimentos del Conservatorio de Música de Murcia, organizadas por la Junta Municipal en colaboración con el Conservatorio. Durante estos días se ofrecieron dos conciertos interpretados por el alumnado, los días 27 y 30 de enero, a las 19:00 horas, en el Museo de la Sangre, siendo una auténtica maravilla tanto por la calidad musical como por el entorno.

A lo largo de toda la semana se pudieron donar alimentos en apoyo a las familias más desfavorecidas del barrio El Carmen. Como siempre la solidaridad de los carmelitanos y del resto de los asistentes, fue muy grande y se ha recogido una gran cantidad de comida que se ha ido repartiendo a las familias más necesitadas de nuestro barrio.



El día 13 de febrero se celebró el Desfile de Carnaval del Barrio de El Carmen. El recorrido partió desde el Cuartel de Artillería a las 17:00 horas y discurrió, como estaba previsto, por las principales arterias del barrio, con la participación de los seis colegios de El Carmen, el Centro de la Mujer, la Asociación Auxilia y la Academia María Belando. En total, tomaron parte más de 1.500 niños. Al finalizar el desfile, se ofreció chocolate con monas para todos los participantes. Durante unos veinte días, estuvieron expuestos en el Centro Municipal los dibujos realizados por el alumnado de los seis colegios del barrio de El Carmen, para deleite de todos los asistentes. Recordemos que el cartel de carnaval se elige entre los dibujos de estos niños, seleccionándose uno por cada centro educativo.

También es importante destacar que, por primera vez en la Región de Murcia, se ha celebrado el Año Nuevo Chino, un acontecimiento de gran relevancia cultural que tuvo lugar en el barrio de El Carmen. Para esta celebración se eligió el entorno de los Molinos, un espacio emblemático que se convirtió en punto de encuentro entre culturas y en un escenario ideal para acercar a la ciudadanía las tradiciones milenarias del pueblo chino.

Durante la jornada, los asistentes pudieron conocer de primera mano diversas costumbres y expresiones culturales, como exhibiciones artísticas, demostraciones de caligrafía, ornamentación tradicional y actividades simbólicas propias de esta festividad. Además, se ofreció una experiencia gastronómica muy activa, con propuestas de fusión que combinaron sabores típicos de la cocina china con productos y recetas locales, generando un ambiente de convivencia y disfrute para familias, vecinos y visitantes.

Esta iniciativa ha supuesto un paso importante en la promoción de la diversidad cultural en el barrio y en todo el municipio, convirtiendo a El Carmen en un referente de integración, apertura y dinamización social. El éxito de la actividad demuestra el interés creciente por este tipo de celebraciones y refuerza el papel del barrio como espacio vivo, plural y participativo.

Finalizo informando el evento que tenemos ya en el barrio en cuanto que se inaugura hoy y estará hasta el domingo y desde el jueves que viene hasta también el domingo, (12 al 15 y del 19 al 22 de marzo) LATINEANDO, es una nueva feria gastronómica y musical dedicada a la cultura latinoamericana, celebrada por primera vez en Murcia y dentro de nuestro barrio. Participan países como Venezuela, Argentina, Colombia, Perú, México, Ecuador.

También participan restaurantes locales como:

El Pílon de la Negra (venezolano).

El Pueblo (colombiano).

Habrà música en directo y noches temáticas, incluso una de las noches habrá una acción audiovisual colectiva inspirada en la Superbowl, símbolo de la unión cultural.



La Junta Municipal continúa organizando y promoviendo eventos destinados a dinamizar el barrio y atraer a visitantes de todas las nacionalidades, reforzando así la identidad de El Carmen como el barrio más multicultural de Murcia y uno de los más diversos de toda España.

Por último, comentar que: En el marco de las reuniones mensuales que mantenemos con los concejales del Ayuntamiento para coordinar e informar sobre las necesidades del barrio, hemos celebrado un nuevo encuentro con el Concejal de Seguridad Ciudadana para trasladarle las incidencias detectadas en relación con la Policía Local. Le hemos reiterado la necesidad de que los agentes continúen recorriendo nuestras calles e interactuando con vecinos y comerciantes, ya que su presencia contribuye de forma notable a generar una mayor sensación de seguridad. Además, seguimos comprobando un incremento en el número de controles en el barrio, hasta el punto de que es raro el día en que no nos encontramos con alguno en nuestras calles. Durante estos dos meses, estos controles han resultado especialmente efectivos, reforzando la vigilancia y mejorando la percepción de seguridad entre los vecinos.

Según la información facilitada por la propia Policía, estas actuaciones han permitido reducir el número de delitos en El Carmen. No obstante, continuamos reclamando un mayor número de efectivos y confiamos en que, con la próxima incorporación de nuevo personal, puedan asignarse más agentes a nuestro barrio.

5. Ruegos y Preguntas

En tiempo y forma las presentadas por la AA VV Mi Barrio El Carmen:

1ª) quisiéramos pedirle si es posible, que nos hiciera llegar los delitos por nacionalidad de la Comunidad autónoma de Murcia. Como ya han sido elaborados en otras comunidades, como país vasco, o la misma policía Foral de Navarra.

2ª) Nuestros afiliados nos demandan lugares de ocio en el Barrio donde poder reunirse, solos, en familia, con los amigos, etc. tomar un café unas cañas, o unos cubatas. Ya que en realidad no lo hay en el Barrio (no lo hay en plan de reunirse mucha gente) si está el bar de este o la cervecería de otro, pero a lo grande no. Nos referimos lugares donde se pueda agrupar mucha gente.

Tenemos el Patio de Armas del Cuartel de Artillería, que dispone de un espacio tremendo, solo está el bar de Ginés y está siempre a tope.

Proponemos que mediante su gestión se intente hacer una plaza de bares, pizzerías, Búrguer, etc. Con muchos locales con diferentes opciones. Como existe en todas las ciudades de España. Y por cierto con un éxito tremendo.

Es un sitio supergrande, sin vecinos cerca, que se puedan molestar, tiene pegado el parquin de Inacua, buen acceso, incluso desde la autovía se baja directo. Estamos seguros de que sería un gran éxito.



3ª) Agujero en Marques de Corvera, cruce con Alameda de Capuchinos. En el mismo centro de la calzada.

Muchos afiliados nos han dado las quejas sobre el hundimiento del asfalto que se ha producido en este lugar. Cada día está más hundido, hasta el extremo de que cuando pasan los autobuses, sobre todo, tiemblan las ventanas de los edificios cercanos.

Peligroso para los turismos, que ya les da el llantazo, no digamos los autobuses, que sabemos la cantidad que pasan por esta calle, los repartidores y muy, muy peligroso para las motos.

Sabemos que ya es sabedor de este problema, ya que se lo hemos comunicado en varias ocasiones. Y nos gustaría saber cómo está el tema.

4ª) Tenemos el solar de Floridablanca, frente a cash Conveer, en el solar alquilado por Adif para realizar las obras de la carretera del Palmar. Solar que ya dejo y ahora mismo su responsable es su propietario. Es un nido de ratas, la basura es exagerada la que hay, y ahora han crecido las matas y parece una selva.

También se lo hemos comunicado en varias ocasiones, por lo tanto, la pregunta es cómo está la situación.

5ª) Nuestros afiliados nos insisten en la poca iluminación, precisamente por las zonas más conflictivas del Barrio (Mateos, Marques de Ordoño, Diego, Hernández, Álvarez Quintero, Santa Úrsula, San Marcos, Alerilla, Hortelanos y alguna más que se me escapa. Incluso hay zonas que quedan huecos que las farolas que hay están muy distanciadas y no llega apenas luz. Donde se ha hecho lo nuevo del colegio Jose Loustao, había una farola que se quitó y no se ha vuelto a poner, en Santa Úrsula hay zonas de mucha separación entre farolas. Sobre todo a la altura del n.4.

Le pediríamos por favor se revisase la iluminación de todo el Barrio, pero haciendo hincapié en estas zonas.

6ª) Nos piden varios afiliados que tienen su garaje en Calle Parranda. Se viera la posibilidad de hacer accesible su entrada desde la Calle Goya. Colocando un cartel de los muchos que hay en la ciudad, que ponga solo residentes, o solo garajes. Disminuiría el tráfico, tan problemático en nuestro barrio, precisamente en estas calles tan limitadas para la circulación, ya que se ahorrarían dar la vuelta desde la Calle Goya, por Clementes y Volviendo por López Somalo a Calle Parranda.

7ª) Como ya hemos comentado en alguna ocasión nos gustaría pedirle desde la Asociación que se mandara una circular a los comercios del Barrio, pidiéndoles que cumplan con la normativa de las recogidas de basuras. Y al mismo tiempo indicándoles en esa circular cual es dicha normativa. Y explicarles que prezero tras contactar con ellos puede pasar a recoger el cartón, debidamente empaquetado. Ya que pensamos que se podría solucionar una parte del problema



que tenemos con las basuras. Y a ellos sí, si no la cumplen se les puede sancionar.

En tiempo y forma las presentadas por el Grupo Socialista:

1. ¿Tiene previsto el equipo de gobierno actualizar las pantallas informativas del tiempo de espera de autobuses, muchas de las cuales presentan información desactualizada o directamente no funcionan?
2. Teniendo en cuenta que Murcia es actualmente la séptima ciudad de España por población, ¿considera la junta de este pleno y por ello, el equipo de gobierno que el estado actual de estas pantallas es acorde con el nivel de servicios de transporte que debería ofrecer una ciudad de este tamaño?
3. Durante la Procesión Magna se desarrolló una aplicación con información en tiempo real que funcionó correctamente y permitió gestionar grandes flujos de personas. ¿Por qué no se está aplicando ese mismo nivel tecnológico a un servicio cotidiano y esencial como el transporte público urbano?
4. ¿Existe algún plan de modernización o renovación del sistema de información en paradas de autobús, que incluya pantallas actualizadas, integración con datos en tiempo real y mejora de la accesibilidad para los usuarios?
5. ¿Ha valorado el equipo de gobierno integrar la información de tiempos de espera en una aplicación municipal o del servicio de transporte, de forma similar a la que se utilizó con éxito durante la Procesión Magna?
6. ¿Qué inversión prevista existe para mejorar los sistemas de información del transporte público y garantizar que los usuarios puedan conocer con precisión el tiempo real de llegada de los autobuses?

El Presidente indica que tal y como se está haciendo en los Plenos anteriores, se le dará traslado por correo a las mismas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la Junta
Municipal Distrito El Carmen,

El Carmen, a 12 de Marzo de 2026
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Basilio José Piñero Sáez

D. Jesús Valverde García